

Boletín Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Código Civil.—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se ordena hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.
Reales Órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1904.—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 »
 A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 »

Tarifa de inserciones.

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna. . .	0'50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100. . .	0'40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200. . .	0'30

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta núm. 336 de 7 Nbre.»)

Segunda sección.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.460.

ELECCIONES—CIRCULAR

Prevengo á los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia donde no se aplicara el Domingo último el art. 29 de la ley Electoral, y tengan por tanto que verificarse elecciones el día 9 del actual, que tan pronto como termine el escrutinio participen á este Gobierno por el medio más rápido, telégrafo ó teléfono, ó enviando propio montado á la estación más cercana, el resultado de la elección con la significación política de los Concejales electos solamente, no de los que hayan obtenido votos, sino de los que corresponda elegir por cada distrito, y hayan tenido más votación, sin expresar sus nombres para abreviarlo más, en la siguiente forma y totalizando los datos de esta manera:

Alcalde de..... á Gobernador.

Resultado de la votación de Concejales en todo el Ayuntamiento ó Distrito de.....

Corresponde elegir en todo el Ayuntamiento tantos (en letra).

Conservadores tantos (en letra).
 Liberales Romanonistas, tantos.
 Liberales García Prietistas, tantos.

Reformistas, tantos.
 Republicanos radicales (ó el color político que sean) tantos.

Socialistas, tantos.
 Jaimistas é Integristas, tantos.

Del exacto cumplimiento de esta circular, encargo personalmente á los Sres. Alcaldes.

Murcia 5 de Noviembre de 1913.

El Gobernador interino,
Tirso Alonso.

Tercera sección.

Número 2.502.

JUNTA PROVINCIAL

DEL CENSO ELECTORAL

DE MURCIA

Relación de los individuos designados para constituir las Mesas electorales de las Secciones que han de actuar en los pueblos á continuación expresados en las elecciones ordinarias de Concejales, convocadas para el día nueve de Noviembre próximo, formada con arreglo á los antecedentes remitidos por los Presidentes de las respectivas Juntas municipales.

BENIEL

Distrito único.—Sección única.

D. Francisco Ortiz Guadalupe, presidente.
 Pedro Tovar Galindo, suplente.
 Antonio Monzón Agustín y Don Fernando Manzanera Ponce, adjuntos.
 Guillermo Pérez Rodríguez y D. Isidro Andrés Rodrigo, suplentes.

CALASPARRA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Ginés Guillén García, presidente
 Pascual Vidal Pérez, suplente.
 Rafael Armand Rodríguez y Don Alejandro González García, adjuntos.
 Francisco Zueco García y Don Saturnino Rosique Sánchez, suplentes.

Sección segunda.

D. Pedro Aparicio Aparicio, presidente.
 José Moya Martínez, suplente.
 Juan Fernández Ortega y D. José López Martínez, adjuntos.
 Sebastián Velázquez Marín y D. Luciano Ruiz Huertas, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

D. Higinio García Sánchez, presidente.
 Juan Zapata Vicente, suplente.
 José Cano Piñera y D. Tomás Martínez Guillén, adjuntos.

D. José Velázquez Guillén y D. Pascual Torrente Navarro, suplentes.

Segunda sección.

D. José Hervás Marín, presidente.
 Miguel Lozano Camacho, suplente.
 Joaquín Abellán Guillén y Don José Abril Abril, adjuntos.
 Gabino Soler Galiano y D. José Vázquez Boj, suplentes.

SAN JAVIER

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Antonio Reyes Terrán, presidente.
 Martín Lorenzo García, suplente
 Javier Meroño Giménez y Don Juan Montesinos Ballester, adjuntos.
 Ramón Giménez Cerezo y Don José Giménez Pardo, suplentes.

Segunda sección.

D. Fernando Martínez Sánchez, presidente.
 José Antonio Lorca Murcia, suplente.
 José Ruiz Cayuela y D. Eduardo Pelayo Perea, adjuntos.
 Teodoro Delgado Delgado y Don José Antonio Lorca Murcia, suplentes.

Distrito 2.º—Sección única.

D. Juan Sánchez Rivera, presidente
 Mariano Garcera Andrés, suplente.
 Mariano Pérez Sánchez y D. Sabas Mercader Sánchez, adjuntos.
 Antonio Albaladejo Martínez y José Espin Roca, suplentes.

PJNATAR

Distrito 1.º—Sección única.

D. Claudio Espinosa Delgado, presidente.
 Juan Rivero Albaladejo, suplente.
 Genaro Martínez Ibáñez y D. Hilario Martínez Henarejos, adjuntos.
 Faustino López Sáez y D. Julián López Sáez, suplentes.

Distrito 2.º—Sección única.

D. Antonio Albaladejo García, presidente.
 Ambrosio Orsi González, suplente.
 Francisco Martínez Lucas y Don Antonio Martínez Gómez, adjuntos.
 Marcelino Lucas Imbernón y D. Emilio López Albaladejo, suplentes.

JUMILLA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Eulogio Alonso Pérez, presidente.
 Francisco Tomás López, suplente.
 José Martínez Muñoz y D. Miguel Medina López, adjuntos.
 Felipe Lozano Giménez y Don Juan Lozano Simón, suplentes.

Segunda sección.

D. José Abarca Hernández, presidente.
 José Vicente Gallar, suplente.
 Fernando Monteró Tarraga y D. Juan Pedro Moreno Vera, adjuntos.
 Cándido Fernández Ruiz y Don Enrique Giménez Trigueros, suplentes.

Tercera sección.

D. Francisco Abellán Carrión, presidente.
 Pedro Vera Moreno, suplente.
 Isidoro Molina Herrero y D. Antonio Marín García, adjuntos.
 Juan Lozano Montoya y D. Antonio Lozano Molina, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

D. José Antóni Barrot, presidente.
 Pedro Vera Moreno, suplente.
 Roque Martínez Pérez y D. Romualdo Muñoz Ruiz, adjuntos.
 Pedro Lozano Abellán y D. Joaquín Lozano Abellán, suplentes.

Segunda sección.

D. Sebastián Abarca Moreno, presidente.
 Miguel Tomás Martínez, suplente.
 Diego Martínez Abad y D. José Martínez Martí, adjuntos.
 Pedro Giménez López y D. Isidoro García Guardiola, suplentes.

Sección tercera.

D. Martín Abellán García, presidente.
 José Vicente Herrero, suplente.
 Miguel Martínez López y D. Ángel Manchón Gallar, adjuntos.
 Anastasio Lozano González y D. Juan Lozano Megias, suplentes.

Distrito 3.º—Sección 1.ª

D. José Abellán Carrión, presidente.
 Pascual Tomás Torres, suplente.
 Francisco Marín González y Don José Martínez, adjuntos.

D. Ildefonso Lozano Abellán y Don Dionisio Lozano Tomás, suplentes.

Segunda sección.

D. Vicente Amorós Segura, presidente.
José Tomás Márquez, suplente.
Francisco Martínez Herrero y D. Andrés Martínez Gómez, adjuntos.

D. Juan Lozano Pérez y D. Bernardo Lozano Fernández, suplentes.

Tercera sección.

D. Joaquín Abellán Cerezo, presidente.
Leandro Verdú Albert, suplente.
José Marco Cutillas y D. Mariano Marín García, adjuntos.
Jacinto Lucas Romero y D. Abelardo Lucas Monzó, suplentes.

Distrito 4.º—Sección 1.ª

D. Diego Abellán Martínez, presidente.
Francisco Vicente Guardiola, suplente.
Salvador Martínez Giménez y D. Juan Martínez Molina, adjuntos.
Carlos Lozano Ortega y D. Francisco Lozano Carrión, suplentes.

Segunda sección.

D. Joaquín Abat Pérez, presidente.
Juan Vicente Ortiz, suplente.
Diego Martínez Fernández y Don Diego Martínez y Martínez, adjuntos.
Joaquín Guardiola Jiménez y D. José Alonso Gallar, suplentes.

CARAVACA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. José López Sánchez, presidente.
Tomás Martínez García, suplente.
José García Fernández Reyna y D. Feliciano Morenilla Romero, adjuntos.
Manuel García Marín López y D. Diego Marín Navarro, suplentes.

Segunda sección.

D. Ángel Díaz de Zerío, presidente.
José Martínez Sánchez, suplente.
Bautista Martínez Celdrán y Don José María Morate Sánchez, adjuntos.
Matías López Morata y D. Pedro José Egea Guerrero, suplentes.

Tercera sección.

D. Emilio Litrán Tarancón, presidente.
Jerónimo Marín Gallego, suplente.
Isidoro Marero Ballester y Don Juan Marín Cascales, adjuntos.
Ventura Herrero Robles y Don Salvador Herrero Robles, suplentes.

Cuarta sección.

D. Tomás López Richart, presidente.
Juan José Marín López, suplente.
Antonio García Asensio y Don Manuel Torrecilla Robles, adjuntos.
Gabriel Jiménez Marín y D. Alfonso Jiménez Marín, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

D. Juan José López Sánchez, presidente.
Antonio Marín Espinosa, suplente.
José María Martínez Carrasco y Real y D. Enrique Melgárez Carreño, adjuntos.

D. José María Medina Godínez y D. José María Sánchez Olmo, suplentes.

Segunda sección.

D. Antonio López Muñoz, presidente.
Cristóbal Rodríguez López, suplente.

Félix Martínez Carrasco y Don Amador Martínez Lozano, adjuntos.

Jesús Leante Godínez y D. Juan José Ibáñez Cánovas, suplentes.

Tercera sección.

D. José Sánchez Robles, presidente.
Alfonso Sánchez Álvarez, suplente.

Eusebio Marín López y D. Fernando Martínez Marín, adjuntos.

Juan Cisterna García y D. Juan Bernal Bermúdez, suplentes.

Distrito 3.º—Sección 1.ª

D. Francisco García López, presidente.
Juan Sánchez Rabadán, suplente.
Andrés Martínez Alcolea López y D. Juan Antonio Martínez Egea, adjuntos.
Esteban López Moya y D. Juan López Cerón, suplentes.

Segunda sección.

D. Antonio Reina García, presidente.
Vicente Navarro Torrecilla, suplente.

Juan Martínez García y D. Francisco Martínez Lozano, adjuntos.

Alonso Guerao García y D. Miguel Gironés López, suplentes.

Tercera sección.

D. Antonio López García, presidente.
Celestino Moreno López, suplente.

Bartolomé Castillo Navarro y D. Juan Sánchez López, adjuntos.

Antonio López Marín y D. José María López Marín, suplentes.

Cuarta sección.

D. Mariano González Robles, presidente.
Francisco Martínez Martínez, suplente.

Juan Giménez Muñoz y Don Antonio García Fernández, adjuntos.

Amable Sánchez Manzanera y D. Ginés Morote Martínez, suplentes.

Distrito 4.º—Sección 1.ª

D. Ricardo López Litrán, presidente.
Luis Tomás Ortega, suplente.

Antonio Sánchez Martínez y Don Julián Nevado Caparrós, adjuntos.

Pedro López Navarro y D. Alfonso López Marín, suplentes.

Segunda sección.

D. Antonio Giménez Marín, presidente.
Genaro Marín Motos, suplente.

Felipe Marín Sánchez y D. José Marín Sánchez, adjuntos.

Ricardo López Moreno y D. Domingo López López, suplentes.

Tercera sección.

D. Ricardo López Fernández, presidente.
Felipe Martínez Iglesias, suplente.

D. José López García y D. Jorge Corbalán Robles, adjuntos.
Juan Navarro López y D. Isidro Sánchez López, suplentes.

ABANILLA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Ginés Atienza Yagues, presidente.

José Vicente García, suplente.
Antonio Prefacio Soriano y Don José Belmonte Díaz, adjuntos.

Antonio Vives Ruiz y D. Carlos Salar Riquelme, suplentes.

Segunda sección.

D. Ginés Lozano Ramón, presidente.

Francisco Torá Atienza, suplente.

Miguel Gaona Tenza y D. José Alonso Tortosa, adjuntos.
José Ruiz Vives y D. José Marco Riquelme, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

D. Lorenzo Canto Mira, presidente.
Antonio Tortosa Navarro, suplente.

Perfecto Albert Rico y D. José Albert Iniesta, adjuntos.

José Valero García y D. Pascual Barques Marín, suplentes.

Segunda sección.

D. Ginés Lifante Riquelme, presidente.

Félix Rocamora Lozano, suplente.

Francisco Albert Pérez, y D. Ginés Alvarado Marco, adjuntos.
Pascual Valero Riquelme y Don José Tenza Tenza, suplentes.

Distrito 3.º—Sección única.

D. Pablo Flores Pérez, presidente.
José Tormes Riquelme, suplente.

José Alvarado Expósito y Don Juan Alvarado Nicolás, adjuntos.

D. Damián Vives Rubira y D. Antonio Valero Rubira, suplentes.

ALEDO

Sección única.

D. Juan José García Pallarés, presidente.

D. Alfonso Sánchez Andreo, suplente.

José Antonio García Pallarés y D. Antonio José García Pallarés, adjuntos.

Agustín Nortes Sánchez y D. Pedro Pallarés Mulero, suplentes.

ALGUAZAS

Distrito 1.º—Sección única.

D. Francisco Sánchez Fernández, presidente.

Alfonso Vicente Sánchez, suplente.

Fernando Martínez López y Don Antonio Egea Belmúdez, adjuntos.

Fernando Barquero López y D. José María Barquero López, suplentes.

Distrito 2.º—Sección única.

D. José Alfonso Gil, presidente.
Luis Pérez López, suplente.

Antonio Sánchez Martínez y Don Ángel Arnaldos Hernández, suplentes.

D. José M.ª Alarcón Pérez y Don Francisco Almela Campillo, suplentes.

ALHAMA

Distrito 1.º—Sección única.

D. Francisco Aicón Ruiz, presidente.

Agustín Vidal Vivancos, suplente.

D. José Aledo Javaloy y D. Francisco García Rubio, adjuntos.
Tomás Muñoz Belchi y D. Benito Muñoz Belchi, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

D. José García García, presidente.
Antonio Sanz Ferragut, suplente.
Mateo Alajarín Alarcón, y D. Julián Acosta Muñoz, adjuntos.
Antonio Yúfera Fernández y Don Ginés Vivancos Vidal, suplentes.

Segunda sección.

D. Fernando García Sánchez, presidente.

Sebastián Serrano Javaloy, suplente.

Bartolomé Alajarín López y Don Pedro Alajarín López, adjuntos.

Juan Serrano Javaloy y D. Antonio Tolinos Cuadrado, suplentes.

Distrito 3.º—Sección 1.ª

D. Pablo Aledo Caja, presidente.
Ginés Martínez Lucas, suplente.

Nicolán Fernández López y Don Pedro Aledo Javaloy, adjuntos.

Fernando Vidal Romero y Don José Velasco Pérez, suplentes.

Segunda sección.

D. José García Andúgar, presidente.

Francisco Mayordomo Egea, suplente.

Alfonso Albacete Belchi y Don Alfonso Albacete Soriano, adjuntos.

Francisco Vivancos Serrano y D. Francisco Valverde Baño, suplentes.

BLANCA

Distrito 1.º—Sección única.

D. José Antonio Fernández Candel, presidente.

José Máximo Yelo Palazón, suplente.

Emilio Candel Molina, y D. Ricardo Candel Ruiz, adjuntos.
José Yelo Gómez y D. Pío Yelo Candel, suplentes.

Distrito 2.º—Sección única.

D. Inocente Cano Martínez, presidente.

Francisco Trigueros Molina, suplente.

Francisco Asensio Bueno y Don Enrique Gómez Valiente, adjuntos.

Antonio Yuste Piñero y D. José María Yepes Sánchez, suplentes.

CAMPOS

Sección única.

D. Lorenzo Avenza Pérez, presidente.

José Vera Buendía, suplente.
Matías Cánovas Martínez y Don Pascual Mena Barquero, adjuntos.

Francisco Valverde Saorín y D. Antonio Rubio Cano, suplentes.

CEHEGIN

Distrito 1.º—Primera sección.

D. Federico Delgado Morales, presidente.

Pedro Zarco Noguerol, suplente.
José María Cuadrado López y D. Bernardo Avenza Miñano, adjuntos.

Francisco Torrecilla García y D. José Zafra García, suplentes.

Segunda sección.

D. Antonio Abril Valera, presidente.

Juan Zafra Agudo, suplente.
Mateo Álvarez Martínez, y Don

Antonio Amor Ciudad, adjun-
tos.
Juan Zafra Agudo y D. Antonio
Valverde Fernández, suplen-
tes.

Tercera sección

- D. José de Bejar Ciller, presidente.
José Musso Moreno, suplente.
Francisco González Sánchez y
D. José Abellán Abril, adjun-
tos.
Cosme Demoya Gómez y Don
Francisco Zamora Rubio, su-
plentes.

Distrito 2.º—Primera sección

- D. José Godínez Leante, presidente.
Esteban Zarco Moya, suplente.
José Espín Chico y D. Antonio
Gairao Gómez, adjuntos.
Juan Zarco Torralva y D. José
Zamora Casanave, suplentes.

Segunda sección.

- D. Salvador Ruiz González, presi-
dente.
José Matallana Hernández, su-
plente.
Juan de la Cruz Sánchez Pérez y
D. Antonio Abril Rodríguez,
adjuntos.
José Matallana Hernández y
D. José Melgarejo Valarino,
suplentes.

Tercera sección.

- D. Sebastián Losa Ruiz (mayor),
presidente.
Mateo Sánchez Martínez, su-
plente.
Antonio González Clemente y
D. Juan Álvarez Imbernón,
adjuntos.
Mateo Sánchez Martínez y Don
Juan Zafra Sánchez, suplen-
tes.

Distrito 3.º—Sección única.

- D. Ramón Carrasco Martínez, pre-
sidente.
Juan Antonio Ciller Palud, su-
plente.
Pedro Giménez Lorente y D. An-
tonio Agudo Ruiz, adjuntos.
Francisco Ruiz Álvarez Caste-
llanos y D. Francisco Sequero
Valero, suplentes.

Distrito 4.º—Sección única.

- D. Manuel García Pareja, presi-
dente.
José Manuel Torrecilla de Paco,
suplente.
Antonio Alemán Giménez y Don
Juan Albarracín Sánchez, ad-
juntos.
Cristóbal Zarco Torralba y Don
Cristóbal Zarco Noguero, su-
plentes.

CEUTI

Distrito 1.º—Sección única.

- D. José Antonio Aledo Gallego, pre-
sidente.
Francisco Viguera Jara, su-
plente.
Francisco Ayala Aledo y D. To-
más Aledo Navarro, adjuntos.
José Antonio Ayala Aledo y Don
Francisco Ayala Lorente, su-
plentes.

Distrito 2.º—Sección única.

- D. José Baño Jara, presidente.
Joaquín López Ayala, suplente.
Pascual Hurtado Guillén y Don
Juan Miguel Zafra Albacete,
adjuntos.
José Zafra Hernández y D. José
Viguera Jara, suplentes.

FUENTE-ALAMO

Distrito 1.º—Primera sección.

- D. Martín Martínez Victoria, pre-
sidente.
Andrés Muñoz García, suplente.

- D. Joaquín Rosique Conesa y D. Gi-
nés Núñez Vidal, adjuntos.
Rufino Olivares Pagán y D. Fran-
cisco Guillén López, suplentes

Segunda sección,

- D. José Díaz García, presidente.
Francisco Pedreño Conesa, su-
plente.
Juan Meroño González y D. An-
drés García Giménez, adjun-
tos.
Pedro García Sánchez y D. An-
drés García López, suplentes.

Distrito 2.º—Primera sección.

- D. Antonio Asensio Madrid, presi-
dente.
Joaquín Victoria López, suplente
Agustín Conesa García y Don
Francisco Giménez Rosique,
adjuntos.
Isidoro Acosta Torralba y Don
Ginés Barcelona García, su-
plentes.

Segunda sección.

- D. Ginés Díaz Sánchez, presidente.
Francisco Vives Baño, suplente.
José García Espejo y D. Pedro
Sánchez Pérez, adjuntos.
Juan Miguel Navarro Moreno y
D. Juan Bernabé Martínez, su-
plentes.

Distrito 3.º—Primera sección.

- D. Regino Guerrero García, presi-
dente.
Pedro Mayordomo Lorente, su-
plente.
Antonio García Lorente y D. Mi-
guel Marín Vera, adjuntos.
José Baño Ángel y D. Gaspar
García Martínez, suplentes.

Segunda sección.

- D. José Albaladejo Baeza, presi-
dente.
Agustín Peñalver Pagán, su-
plente.
Pedro Jiménez Lentisco y Don
Juan Martínez Moreno, adjun-
tos.
Joaquín Jiménez Rosique y Don
Juan Hernández Baño, suplen-
tes.

MOLINA

Distrito 1.º—Primera sección

- D. Antonio Arnaldo García, presi-
dente.
Antonio Sánchez García, suplen-
te.
Antonio Sánchez García y Don
Joaquín Ramón Illán, adjun-
tos.
Juan José Vera Martínez y Don
Juan Torres García, suplentes.

Segunda sección.

- D. Matías García Vivo, presidente.
Antonio Teruel Franco, suplente.
Fulgencio Linares Rubin y Don
Gabriel Rodríguez Lozano, ad-
juntos.
Juan Antonio Vidal Serrano y
Don Juan Antonio Vidal Ro-
sauero, suplentes.

Distrito 2.º—Primera sección.

- D. Luis García Ruiz, presidente.
Joaquín Vidal Riquelme, su-
plente.
Vicente Giner Pérez y D. Da-
mian Gil Noguera, adjuntos.
Antonio de Juan Vicente Bernal
y Alfonso Yagües Hernández,
suplentes.

Segunda sección.

- D. Ginés Alacid Guillén, presidente.
Francisco Soro Salar, suplente.
Dionisio Baeza Salazar y D. Blas
Campoy Gomariz, adjuntos.
Pedro Velazquez Bermúdez y
Don Antonio Teruel González,
suplentes.

Distrito 3.º—Sección única.

- D. Pedro Campillo Bernal, presi-
dente.
Francisco Ruiz Guarino, suplen-
te.
Pedro Martínez Conesa y Don
Joaquín Abellán Gómez, ad-
juntos.
Fulgencio Vicente Gil y D. Pas-
cual Gil Martínez, suplentes.

Distrito 4.º—Sección única.

- D. Teodoro Pérez Martínez, presi-
dente.
José A. Abellán Gil, suplente.
Santos Ortiz Pérez y D. Julián
Almela Piqueras, adjuntos.
José María Yagües Hernández y
Don Julián Vicente Gil, su-
plentes.

MULA

Distrito 1.º—Primera sección.

- D. Pedro Artero Fuentes, presi-
dente.
Cristóbal Zapata García, suplen-
te.
Juan Antonio Martínez del Toro
y D. Ernesto Abad Pérez, ad-
juntos.
Francisco Ruiz Navarro y Don
Francisco Sánchez Ayala, su-
plentes.

Segunda sección.

- D. Bartolomé Piñero Gómez, pre-
sidente.
Romualdo Pantoja Vélez, su-
plente.
Pedro Asensio Huescar y D. Jo-
sé Cuadrado Romero, adjun-
tos.
Pedro Piñero Paez y D. Joaquín
Aparicio Molina, suplentes.

Distrito 2.º—Primera sección.

- D. Eduardo Guillén Luna, presi-
dente.
Pedro Valcárcel Valcárcel, su-
plente.
Francisco García Valcárcel y
Don Juan Herrera Romero, ad-
juntos.
Pedro Antonio Saavedra Pérez y
Don Juan Cifuentes Abellán,
suplentes.

Segunda sección.

- D. Antonio Blaya Luna, presidente.
León Saavedra Buitrago, su-
plente.
Juan Valero Brú y D. Alfonso
Pantoja Patier, adjuntos.
Juan Soriano García y D. Benito
Sánchez Maurandi, suplentes.

Distrito 3.º—Sección 1.ª

- D. Ginés Perea Valcárcel, presi-
dente.
Francisco Ortega Rubio, suplente
Fulgencio Sánchez Rizo y Don
Andrés Espín Fernández, ad-
juntos.
Rafael Alcaraz del Baño y Don
Matías Susarte García, suplen-
tes.

Segunda sección.

- D. Manuel Castroverde Buitrago,
presidente.
José María Romero Gil, suplente
José Antonio Barahona Risueño
y Antonio Sánchez Valcárcel,
adjuntos.
Juan Blaya Fernández y D. Ma-
nuel Santiago Muñoz, suplen-
tes.

Tercera sección.

- D. Diego Barahona Piñero, presi-
dente.
Juan Sánchez Tejedor, suplente.
Diego Bastida Ortega y D. Mi-
guel Sánchez García, adjun-
tos.
Juan González Cárcelos y D. Jo-
sé Palacios López, suplentes.

Distrito 4.º—Sección 1.ª

- D. Maximiliano Fernández Blaya,
presidente.
Francisco Piñero Palazón, su-
plente.
Gregorio Boluda del Toro y Don
Antonio Botia Molina, adjun-
tos.
Juan Ramón Rubio y D. Fran-
cisco Chacón Barahona, su-
plentes.

Segunda sección.

- D. Francisco Almagro Barquero,
presidente.
Bonifacio Torregrosa Hernán-
dez, suplente.
José Alcaraz Rizo y D. Francis-
co Alcaraz Palma, adjuntos.
Antonio Requena Martínez y
D. Diego Alarcón García, su-
plentes.

OJOS

Sección única.

- D. Pedro Martínez López, presi-
dente.
Mateo Avilés Bermejo, suplente.
Manuel Massa Marín y D. Ro-
mualdo Calvo Pertegaz, ad-
juntos.
Pablo Melgarejo Palazón y Don
Alberto Massa Massa, suplen-
tes.

PACHECO

Distrito 1.º—Sección 1.ª

- D. Juan Barranco García, presi-
dente.
Antonio Vera Martínez, suplente
José Mayol Navarro y D. Anto-
nio Madrid Pérez, adjuntos.
Pedro López García y D. Maria-
no López Ros, suplentes.

Sección 2.ª

- D. Juan Garre Marín, presidente.
Gabriel Soto Ros, suplente.
Juan Madrid Meroño y D. Euse-
bio Mazán Garcerán, adjun-
tos.
Julián López Carretero y D. José
Hernández Soto, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

- D. Francisco Nieto Cañavate, pre-
sidente.
Mariano Velasco García, suplen-
te.
José Martínez Ros y D. Diego
Martínez Sánchez, adjuntos.
José López Cegarra y D. José
Guillén Baño, suplentes.

Segunda sección.

- D. Marcos Meroño Baño, presi-
dente.
Juan Eusebio Vera Martínez, su-
plente.
Manuel Madrid Martínez y Don
Victoriano Ruiz Olmo, adjun-
tos.
Anselmo León Giménez y Don
Felipe López Tomás, suplen-
tes.

Distrito 3.º—Sección 1.ª

- D. Manuel Bastida Soto, Presidente
Antonio Sánchez Martínez, su-
plente.
Gregorio Madrid García y Don
Juan Antonio Olmos Soto, ad-
juntos.
Francisco Lozano Clemente y
D. José Lucas García, suplen-
tes.

Segunda sección.

- D. Manuel Roca Esparza, presi-
dente.
Juan Roca Olivo, suplente.
Rosendo Marín García y D. Juan
Ruiz Navarro, adjuntos.
Mariano López Marín y D. José
López López, suplentes.

Tercera sección.

- D. Isidoro Meroño Cegarra, presi-
dente.

D. Antonio Peñalver Conesa, suplente.
José Martínez Buendía y D. José Ruiz Selva, adjuntos.
Antonio Inglés Saura y D. Pedro León Saura, suplentes.

ABARAN

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Antonio Castaño Gómez, presidente.
Antonio Yelo Gómez, suplente.
Joaquín Maquilón Carrasco y D. Joaquín Maquilón Carrillo, adjuntos.
José Lucas Toledo y D. Juan José Horrelano Villalba, suplentes.

Segunda sección.

D. Jesús Gómez Yelo, presidente.
Jesús Rafael Yelo, suplente.
Matías Martínez García y D. Gabriel Martínez Yelo, adjuntos.
Juan Lucas Vázquez y Estanislao González Velandino, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

D. Tomás Gómez Gómez, presidente.
Antonio Yelo Castaño, suplente.
Jesús Ruiz Gómez y D. José Templado Sánchez, adjuntos.
Antonio González Martínez y D. Pascual Gómez Rodríguez, suplentes.

Segunda sección.

D. Jesús Amorós Egea, presidente.
José Maquilón Carrasco, suplente.
José Maquilón Carrasco y Don Benjamín Manuel Gómez, adjuntos.
José Paulino Egea Soler y D. Antonio Gómez Martínez, suplentes.

ARCHENA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Pascual Gil Hellín, presidente.
Agustín Lorente Guillén, suplente.
José Alcolea Ruiz y D. Rafael Alcolea Rodríguez, adjuntos.
Antonio Vidal Salinas y D. José Terrano Garrido, suplentes.

Segunda sección.

D. José Alcolea Banegas, presidente.
José Antonio Sánchez Martínez, suplente.
Antonio Alcolea Banegas y Don Isidro Campoy Palazón, adjuntos.
Serafín Vera Alcolea y D. Ricardo Valcárcel Rodríguez, suplentes.

Distrito 2.º—Sección única.

D. Pedro Alcolea Rodríguez, presidente.
Francisco Valcárcel Rodríguez, suplente.
Andrés Banegas Rodríguez y Don Manuel Abad Palazón, adjuntos.
José Antonio Valcárcel Rodríguez y D. Mariano Sánchez Rodríguez, suplentes.

BULLAS

Distrito 1.º—Primera sección.

D. Juan Álvarez Hernández, presidente.
Pedro Valera Amor, suplente.
Isidro González García y Don Francisco Jesús Carreño Góngora, adjuntos.
Jesús Tejedor Valero y D. Francisco Puerta Sánchez, suplentes.

Segunda sección.

D. Manuel García Sánchez, presidente.

D. José Valverde Sánchez, suplente.
Bernardo Amor Fernández y Don Lázaro Amor López, adjuntos.

Juan Fernando Moya Carreño y Salvador Sánchez Moya, suplentes.

Distrito 2.º—Segunda sección.

D. Juan Amor Amor, presidente.
Patricio Ortega Carreño, suplente.
José Antonio López Valera y D. Juan María López Fernández, adjuntos.
Santos Valera Ortega y D. Blas Sánchez Marsilla, suplentes.

COTILLAS

Distrito 1.º—Sección única.

D. Blas Belmullez Lorenzo, presidente.
Diego Yepes Cánovas, suplente.
Joaquín Almada Vicente y Don Antonio Baño Febrero, adjuntos.
Francisco Vicente Martínez y Don Francisco Vicente Fernández, suplentes.

Distrito 2.º—Sección única.

D. Joaquín Alarcón Ruiz, presidente.
Damian Vera Marín, suplente.
Bretanion Mengual Saravia y D. José Abad Pérez, adjuntos.
José María Vicente Gil y D. José Navarro Espinosa, suplentes.

LIBRILLA

Distrito 1.º—Sección única.

D. Antonio Alcaraz Cazorra, presidente.
Francisco Vidal Blaya, suplente.
Antonio Porras Montalvan y Don Antonio Martínez Porras, adjuntos.
Francisco Hernández Caparrós y Francisco Lorente Franco, suplentes.

Distrito 2.º—Sección única.

D. Juan Canales Franco, presidente.
José Vidal Montoya, suplente.
José Palma Alburquerque y Don Domingo Montalvan García, adjuntos.
Santos García Martínez y Don José Ballester Requena, suplentes.

MORATALLA

Distrito 1.º—Primera sección.

D. Nicolás Álvarez Sánchez, presidente.
Eugenio Zarco Sánchez, suplente.
Antonio Guerrero Fernández y D. Cesáreo Fernández Pérez, adjuntos.
Antonio Martínez López y Don Juan Pedro Martínez, suplentes.

Segunda sección.

D. José Pascual Álvarez Sánchez, presidente.
Pedro Irlés Sánchez, suplente.
Alejandro López García y D. Pedro López Álvarez, adjuntos.
Pascual Martínez Montoya y Don Ramón Martínez Navarro, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

D. Maximino Abellán Rubio, presidente.
Roberto Valero Martínez, suplente.
Joaquín Fuster Fernández, y Don Virgilio Guillén García, adjuntos.
Juan Vélez Guillén, y D. Cosme Ramón Rueda Ruiz, suplentes

Segunda sección.

D. Santos Álvarez López, presidente.
Pedro Juan Torrecillas Giménez, suplente.
Francisco López Torres y D. Telesforo García Baquero, adjuntos.
Jesús Martínez Sánchez y D. Dimas Sánchez López, suplentes

Distrito 3.º—Sección 1.ª

D. Miguel Abellán Martínez, presidente.
Juan Zarco Martínez, suplente.
José Lozano Martínez y D. Francisco Lozano García, adjuntos.
Jesús Martínez Tapia y D. Jesús Martínez Girónes, suplentes.

Segunda sección.

D. Pedro Sánchez Lozano, presidente.
José Zarco López, suplente.
José Ludeña Gea y D. Francisco Ludeña Gea, adjuntos.
Sebastián Marín García y D. José María Marín Corbalán, suplentes.

Distrito 4.º—Sección 1.ª

D. Francisco Caro Gómez, presidente.
José Vélez Navarro, suplente.
Baltasar Lozano Martínez y Don Fulgencio Londeña Gea, adjuntos.
Juan Marín Martínez y D. Manuel Martínez Pérez, suplentes

Segunda sección.

D. Justo Alarcón Aznar, presidente.
José Fernández Sánchez, suplente.
Juan Ignacio López López y Don Antonio García Sánchez, adjuntos.
Ramón Navarro López y D. Antonio Martínez Lozano, suplentes.

YECLA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Antonio García Vizcaino, presidente.
Gerónimo Navarro Castaño, suplente.
Pedro Azorín Marcos y D. Pedro Arques Castaño, adjuntos.
Francisco Villalba Marín y Don Carlos Roldán Sánchez, suplentes.

Segunda sección.

D. Julián Iniesta Puche, presidente.
Francisco Vicente Ibáñez, suplente.
Francisco Castaño García y Pascual Alonso Martínez, adjuntos.
Juan Puche Ibáñez y D. José Torregrosa Marco, suplentes.

Tercera sección.

D. Vicente Albert Cortés, presidente.
Lorenzo Rayado Castaño, suplente.
Pedro Andrés Yagüe y José Azorín Fonet, adjuntos.
Fulgencio Puche Polo y D. José Marco Ibáñez, suplentes.

Distrito 2.º—Primera sección.

D. José Azorín Yagüe, presidente.
José Yagüe Chinchilla, suplente.
Francisco Alonso Val y D. Francisco Avellano Martínez, adjuntos.
Basilio Zafrilla Soriano y D. Vicente Tomás Polo, suplentes.

Segunda sección.

D. Manuel Aliaga García, presidente.
José Soriano Martínez, suplente.
Martín Aguilera Sanjuan y Don Alfonso Alonso García, adjuntos.

D. Pascual Tomás Palao y D. Ramón Tornero Martínez, suplentes.

Tercera sección.

D. Tomás Alonso Sevilla, presidente.
Fernando Vergara Izquierdo, suplente.
Francisco Carpena Azorín y Don Salvador Azorín López, adjuntos.
Cánón Vizcaino y D. Francisco Vicente Puche, suplentes.

Distrito 3.º—Primera sección.

D. Pascual García Candela, presidente.
Pascual Ortega Navarro, suplente.
Antonio Alonso Ibáñez y D. Benito Cano Martínez, adjuntos.
Francisco Palao Azorín y D. Roque Yagüe Ortuño, suplentes.

Segunda sección.

D. Juan Azorín Bautista, presidente.
Juan Zafrilla Morales, suplente.
Juan Candela Palao y D. José Albertos Muñoz, adjuntos.
Francisco Vera Ferrando y Don Pascual Spuche Lacy, suplentes.

Tercera sección.

D. Francisco Albiñana Sánchez, presidente.
Miguel Puche Azorín, suplente.
José Andrés Palao y D. Antonio Andrés Palao, adjuntos.
Roque Yago Candela y D. José Vicente Giménez, suplentes.

Distrito 4.º—Primera sección

D. Modesto Maestro Bañón, presidente.
Pedro Puche Ortuño, suplente.
Antonio Alonso López y D. José Abellán Sáenz, adjuntos.
Pedro Zúñiga Andrés y D. Francisco Torres Nieto, suplentes.

Segunda sección.

D. José Forte Candela, presidente.
Basilio Zafrilla Ruiz, suplente.
José Angeles Fernández y Don Cosme Azorín Puche, adjuntos.
Andrés Yago López y D. David Yañez Martínez, suplentes.

Tercera sección.

D. Andrés Amat Andrés, presidente.
Francisco Vicente Ortuño, suplente.
José Azorín Ibáñez y D. Francisco Azorín Soriano, adjuntos.
José Yago Puche y D. Pascual Yagües Pérez, suplentes.

Cuarta sección.

D. Francisco Arques Zafrilla, presidente.
Francisco Vidal Soriano, suplente.
Juan Andrés Melero y D. Joaquín Abellán Muñoz, adjuntos.
Pedro Vizcaino Puche y D. Ramón Yago Candela, suplentes

Quinta sección.

D. José Alacid López, presidente.
José Yago Andrés, suplente.
Juan Azorín Martínez y D. Pablo Azorín Marco, adjuntos.
Emilio Yago Andrés y D. Roque Yago Candela, suplentes.

ALCANTARILLA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Marcos Menargües Alarcón, presidente.
José Jover Sánchez, suplente.
Francisco García Izquierdo y D. Amós Bravo Romero, adjuntos.
Antonio Aledo Moreno y D. Pedro Vázquez Menargües, suplentes.

Segunda sección.

- D. Jerónimo Manzanera Brugarolas, presidente.
Alejo García Alburquerque, suplente.
Rodrigo Menchón Cárceles y D. Mariano Soler Barceló, adjuntos.
Antonio Cánovas Sánchez y Don Ginés García Hurtado, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

- D. Francisco Pérez García, presidente.
Damián Lorente Galera, suplente.
Juan Martínez Gómez y D. Antonio Cascales García, adjuntos.
Manuel Legaz Pérez y D. Antonio Mengual Carrillo, suplentes.

Segunda sección.

- D. Francisco Izquierdo Santana, presidente.
Juan Antonio Martínez Carmona, suplente.
Gregorio Tormo Avilés y Antonio Izquierdo Hernández, adjuntos.
Juan Tormo Almagro y Ambrosio Camps Camarasa, suplentes.

CIEZA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

- D. Pascual López Pérez, presidente.
Arturo Trigueros Gómez, suplente.
Antonio Ros Rodríguez y D. Manuel Aroca Morote, adjuntos.
Alvaro Biedma y Juan García Semitiel, suplentes.

Sección segunda.

- D. Evaristo Fernández Marín, presidente.
Natalio Rubio Molina, suplente.
Agustín García Sánchez y Diego Sánchez Camacho, adjuntos.
Pedro Motos Jiménez y Pedro Ginés Salmerón Fernández, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

- D. Jesús Buitrago Barceló, presidente.
Antonio Saorín Herrera, suplente.
José Camacho Martínez y Jesús Rodríguez López, adjuntos.
Antonio Aroca Lucas y José Villalba Pérez, suplentes.

Segunda sección.

- D. Pedro Antonio Gómez Cervantes, presidente.
Pascual Iniesta Herrera, suplente.
Rafael Marín Lucas y José María Gómez Cervantes, adjuntos.
Gabriel Moreno Caballero y Jesús Semitiel Rodríguez, suplentes.

Distrito 3.º—Sección única.

- D. Manuel Aguado Moxó, presidente.
Nicolás Sáez Magaña, suplente.
Jesús Massa Piñera y Manuel Moxó Cuadrado, adjuntos.
Alfonso Chápoli Albarracín y Jesús Yelo Candel, suplentes.

Distrito 4.º—Primera sección

- D. Federico Escobar González, presidente.
Faustino Molina Andreu, suplente.
Matías Marín y Marín y D. Blas Martínez Lucas, adjuntos.
José Rodríguez Molina y D. Juan Abellaneda Miñano, suplentes.

Segunda sección.

- D. Manuel Buitrago Villa, presidente.

- D. Juan Pérez López, suplente.
Félix Sánchez Ruiz y D. Manuel Buitrago Barceló, adjuntos.
Miguel Melgares Marín y Don Francisco Candel Pérez, adjuntos.

Tercera sección

- D. Antonio Buitrago García, presidente.
Antonio Guirao Herrera, suplente.
Francisco Ibáñez Zárate y Don Juan Marín Bernal, adjuntos.
José Díaz Muñoz y D. Juan Guardiola López, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Andrés Marín Vazquez, presidente.
Francisco Piñera Abellán, suplente.
Francisco Bernal Rodríguez y D. Tomás Vázquez Sánchez, adjuntos.
Antonio Marín Velasco y D. José García Díaz, suplentes.

LA UNION

Distrito 1.º—Primera sección

- D. José Aguirre Conesa, presidente.
Juan Vera Pedreño, suplente.
Fulgencio Navarro García, y Don Juan Marcos López, adjuntos.
Marcos Aranda Montesinos y D. Francisco López Casas, suplentes.

Segunda sección.

- D. Ramón Abellán Morote, presidente.
José Yagües Riquelme, suplente.
José Marín Miralles y D. Antonio Madrid Osete, adjuntos.
Dionisio Giménez García y Don Juan López Saura, suplentes.

Tercera sección.

- D. José Cano Sánchez, presidente.
José Vivar del Campo, suplente.
Francisco Moreno Ruiz y Don Francisco Maldonado Criado, adjuntos.
Joaquín Ibáñez Carrasco y Don Francisco López Martínez, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Mariano Avizanda Castillo, presidente.
Asensio Sáez Zapata, suplente.
Aurelio Paz Maure y D. Nicolás Rodríguez Salinas, adjuntos.
Joaquín Benito Pérez y Fermín Díaz García, suplentes.

Distrito 2.º—Primera sección

- D. José González Conesa, presidente.
Andrés Zavala García, suplente.
Pedro Marcelo Corchón y Don Manuel Martínez Madrid, adjuntos.
Fulgencio Luján Roca y D. Carmelo Luengo Fernández, suplentes.

Segunda sección.

- D. Cristóbal Aguilar Hidalgo, presidente.
Pedro Torres Pagán, suplente.
Juan Mercader Olmos y D. Blas Ramos Sánchez, adjuntos.
Manuel Candel Martínez y Don Ginés García Martínez, suplentes.

Tercera sección.

- D. Jesús Alcaraz Escal, presidente.
Antonio Romero Briones, suplente.
José Valverde Rodríguez y Don Nazario Madrid Garre, adjuntos.
Gonzalo Lucas Martínez y D. Miguel López Madrid, suplentes.

Distrito 3.º—Sección 1.ª

- D. Manuel Albaladejo Sáez, presidente.

- D. Antonio Paredes Martínez, suplente.
Juan Meroño Cegarra y D. Juan Martínez Conesa, adjuntos.
Alfonso Hernández Martínez y D. Martín Castillo Pérez, suplentes.

Segunda sección.

- D. Francisco García Olivares, presidente.
Francisco Martínez Oimos, suplente.
Antonio Núñez Rubio y D. Vicente Madrid Conesa, adjuntos.
Antonio Luján Cárceles y D. Santos Luci Montesinos, suplentes.

Tercera sección.

- D. Pascual Albaladejo Paredes, presidente.
Francisco Velasco Saura, suplente.
Federico Sánchez Galián y Don Francisco Rosique Flores, adjuntos.
Tomás Egea Pérez y D. Romualdo López Martínez, suplentes.

Distrito 4.º—Sección 1.ª

- D. Pedro Figueras Brugueras, presidente.
Joaquín Penalver Nieto, suplente.
Andrés Teulón Bisso y D. Antonio Velasco Marín, adjuntos.
Jacinto Conesa García y D. Juan Luengo García, suplentes.

Segunda sección.

- José Hernández Pérez, presidente.
José Méndez Martínez, suplente.
Miguel Monuera López y D. Cecilio Manzano Alonso, adjuntos.
Juan López Guillén y D. Agustín Luengo Otón, suplentes.

Tercera sección.

- D. Antonio Aguirre García, presidente.
Alfonso Vera García, suplente.
Manuel Pérez Avilés y D. Mariano Pozuelo Ortiz, adjuntos.
Maximo Conesa Galán y D. Patricio López Poveda, suplentes.

Distrito 5.º—Sección 1.ª

- D. Manuel Aguilar Martínez, presidente.
Pablo Sánchez Sánchez, suplente.
José Macián Medina y D. Ramón Marmol Martínez, adjuntos.
Francisco Lorca Cegarra y Don José Leal Ródenas, suplentes.

Segunda sección.

- D. Luis Bueno Salinas, presidente.
Juan Torres Pérez, suplente.
Isidoro Meroño Aguilar y Don Joaquín Manuel Sánchez, adjuntos.
Francisco López Ternel y Don Manuel López Fernández, suplentes.

Tercera sección.

- D. Juan Hernández Pérez, presidente.
José Victorio Sáez, suplente.
José Luis Pretel Antón y Don Mariano Manzanares García, adjuntos.
Bartolomé Luján Navarro y Don José María López López, suplentes.

Distrito 6.º—Sección 1.ª

- D. Alejandro Abellaneda Ruiz, presidente.
Luis Zapala Ros, suplente.
Agustín Martínez Tudela y Don Alberto San Nicolás, adjuntos.

- D. Manuel Esparza Cantalapiedra y Manuel Esparza Domínguez, suplentes.

Segunda sección.

- D. Salvador Carrión Blaya, presidente.
Nicolás Indica García, suplente.
Juan Madrid Gómez y D. José Martín Sánchez, adjuntos.
Gonzalo Lucas Gallego y D. José Lorenzo Vidal, suplentes.

CARTAGENA

Distrito 1.º—Sección 1.ª

- D. Francisco Abad Mira, presidente.
José Zaragoza Lloret, suplente.
José Martínez Molina y D. Antonio Más Andreu, adjuntos.
Félix Gutiérrez Conesa y Máximo Gutiérrez Conesa, suplentes.

Segunda sección.

- D. Miguel Aguirre Cervetto, presidente.
José Pareta Castelltors, suplente.
Juan Muñoz Pérez y Ramón Ortells Juliá, adjuntos.
Manuel María Casado y Adolfo Bonet Ballester, suplentes.

Tercera sección.

- D. Faustino Alvarez Gimadevilla, presidente.
Manuel Cereceda Valver, suplente.
Juan Serra Nieto y Joaquín Molina Trigueros, adjuntos.
Francisco Bonet Meca y Antonio Fuentes Sánchez, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Antonio Arroyo Mir, presidente.
José Pérez Hernández, suplente.
Francisco Manzanares Gómez y Vicente Manzano, adjuntos.
Severino Lledó Bartolomé y Dionisio Lloret Velázquez, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

- D. Nicolás Berizo Arroyo, presidente.
Juan Jorquera Martínez, suplente.
Francisco Madrid Lorca y Don Juan Maestre Noguera, adjuntos.
Juan Luján Martínez y Don Antonio Llopis Gutiérrez, suplentes.

Segunda sección.

- D. Manuel Almagro Martínez, presidente.
José Prado Ramírez, suplente.
Tomás Manzanares López y Don Ricardo Manzano Ros, adjuntos.
Luis López Reyroso y D. Alfredo Llamusi Frutos, adjuntos.

Tercera sección.

- D. Bartolomé Acosta Simón, presidente.
Enrique Vicente López, suplente.
Vicente Monmaneu y Don Joaquín Montesinos Carrión, adjuntos.
José Lizana Muñoz y Don Manuel García Martínez, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Alfredo Calderón Casas, presidente.
Simón Egea Huertas, suplente.
Pedro Martínez Santiago y Don José María Manzano, adjuntos.
Francisco López Sanmartín y Rogelio Lorente Cayuela, suplentes.

Quinta sección.

- D. José María Lopera Martínez, presidente.
 Enrique Sánchez Bernal, suplente.
 Tomás Méndez Cervantes y Don Ramón Montes Caamaño, adjuntos.
 José Lorente Navarro y D. Angel Guardiola, suplentes.

Distrito 3.º—Primera sección.

- D. Justo Aznar Buligieg, presidente.
 Antonio Puig Campillo, suplente.
 José Maestre Robles y D. José Antonio Moreno, adjuntos.
 Francisco Alberora y D. José Antonio Llorente, suplentes.

Segunda sección.

- D. Juan Antonio Alajarin Cánovas, presidente.
 Federico Sánchez Arias, suplente.
 José Parra Navarro y D. Antonio Manresa Guillén, adjuntos.
 Galo Gárate Vaimaseda y Don Juan Llamas Moreno, suplentes.

Tercera sección.

- D. Agustín Conesa Moya, presidente.
 Abraham Montes Ruiz, suplente.
 Francisco María Artero y Don José Marques Morales, adjuntos.
 José López Melgares y D. Tomás Lorente Ballester, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Cayetano Galvez, presidente.
 Francisco Vera Fernández, suplente.
 Vicente Márinol Alcaraz y Don Antonio Maciá Canales, adjuntos.
 Antonio Lucas Penalva y D. José López Garre, suplentes.

Quinta sección.

- D. Francisco Albacete Gil, presidente.
 Salvador Zapata Pedrero, suplente.
 José María Caballero y D. José Malvastro Miralles, adjuntos.
 Ginés López Moya y D. Agustín Lagé, suplentes.

Distrito 4.º—Primera sección.

- D. Adolfo Díaz Sánchez, presidente.
 Luis Soler López, suplente.
 Antonio Manzanera Montesinos y D. Francisco Manuera Soto, adjuntos.
 Juan Bernal Sierra y D. Diego López Caparrós, suplentes.

Segunda sección.

- D. Francisco Abril Segura, presidente.
 Eduardo Quiñonero Muñoz, suplente.
 Ricardo Meseguer Navarro y D. José Moncada Calderón, adjuntos.
 Salvador Castelo López y Don Vicente Gisbert Buendía, suplentes.

Tercera sección.

- D. Camilo de Aguirre Alday, presidente.
 Francisco López del Castillo Ortiz, suplente.
 Francisco Martínez Torreguitar y D. Pedro Martínez Sánchez, adjuntos.
 Enrique López Baeza y D. Francisco López del Castillo, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Jerónimo Jiménez Bas, presidente.

- D. Antonio Mompeán López, suplente.
 Victorio Martínez Carrasco y D. José Martínez Nuevo, adjuntos.
 Ginés López Ros y D. Federico León Sarabia, suplentes.

Distrito 5.º—Sección 1.ª

- D. Juan Abellán Valiente, presidente.
 José Vargas Biñeredo, suplente.
 Pedro Macián Están y Andrés Avelino Marín, adjuntos.
 Andrés López Vidal y Joaquín López Baeza, suplentes.

Segunda sección.

- D. Fadrique Angeles Castillo, presidente.
 Manuel Vitria Bas, suplente.
 José Martínez Sánchez y Rodrigo Martínez Castro, adjuntos.
 Rafael Llopis García y Diego Soriano Martínez, suplentes.

Tercera sección.

- D. Ginés Roca Conesa, presidente.
 Juan Ros Rodríguez, suplente.
 José Martínez Madrid y Eduardo Martínez Hernández, adjuntos.
 José López Madrid y José López Romero, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Antonio García Sánchez, presidente.
 Vicente Zaragoza Pastor, suplente.
 Antonio Manresa Ors y José Madrid, adjuntos.
 Francisco Jorquera Martínez y Braulio Lorente Pedrero, suplentes.

Quinta sección.

- D. Aurelio Martínez Molina, presidente.
 José Vidal Hernández, suplente.
 José Martínez Pérez y Gerónimo Martínez Rosique, adjuntos.
 Pedro Luján Sánchez y Antonio Jover Muñoz, suplentes.

Sexta sección.

- D. Andrés Ruiz Hernández, presidente.
 Vicente Zaragoza, suplente.
 Juan Marín Sánchez y Gabriel Maldonado Criado, adjuntos.
 Ramón López Garrido y Ramón López Gallardo, suplentes.

Distrito 6.º—Sección 1.ª

- D. Fulgencio Briones Angosto, presidente.
 Antonio Soler Pardo, suplente.
 José Martínez Giménez y Ginés Martínez Hernández, adjuntos.
 Antonio Lorqui Giménez y Antonio Llamuri Orta, suplentes.

Segunda sección.

- D. Juan Ruiz Sánchez, presidente.
 Juan Besicolo Caparrós, suplente.
 Juan Manrubia Cruz y Ginés Marco Roca, adjuntos.
 Javier Llamuri Orta y Juan Fenoll Sánchez, suplentes.

Tercera sección.

- D. Alfonso Murcia Albaladejo, presidente.
 Pedro Zapata Fructuoso, suplente.
 Francisco Martínez Ruiz y José María Marín Martínez, adjuntos.

- D. José Luengo Rosique y José Luengo Albaladejo, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Amador Agüera Barcelona, presidente.
 Ignacio Torres Herrada, suplente.
 Ignacio Torres Herrada y Faustino Manrubia Gómez, adjuntos.
 Pedro Gómez Clemente y D. Antonio Llamuri Orta, suplentes.

Quinta sección.

- D. Pedro Díaz Garrido, presidente.
 Ramón Zapata Fructuoso, suplente.
 Gerónimo Martínez Cano y Don Angel Martínez Soto, adjuntos.
 Pablo López Cruz, y D. Diego Jaén López, suplentes.

Sexta sección.

- D. Simón Garrido Pastor, presidente.
 Alfonso Vicedo Padilla, suplente.
 Domingo Marín Esparza y Don Bibiano Martínez Albaladejo, adjuntos.
 Federico Lizarán Navarro y Bartolomé López García, suplentes.

Séptima sección.

- D. José Rosique Serrano, presidente.
 Cándido Zapata, suplente.
 Manuel Manrubia Gutiérrez y D. José Madrid Guillén, adjuntos.
 Valentín Luján Roca y D. Fulgencio Luján Roca, suplentes.

Octava sección.

- D. Tomás Antón Pérez, presidente.
 Severiano Zapata Meroño, suplente.
 Francisco Martínez Rubio y Don José Martínez Martínez, adjuntos.
 Joaquín López Gadea y D. Julián Luján Balanza, suplentes.

Distrito 7.º—Sección 1.ª

- D. Ginés Alcaraz Urrea, presidente.
 Matías Urrea Martínez, suplente.
 Fulgencio Pérez Huertas y Don Diego Meseguer Bolea, adjuntos.
 Antonio Lorca Martínez y D. José Lozano Marín, suplentes.

Segunda sección.

- D. Matías García Sánchez, presidente.
 Amaro María Conesa y D. Juan Martínez Saura, adjuntos.
 Juan Luján Campillo, y D. Juan León Rubio, suplentes.

Tercera sección.

- D. José Reche Peñafiel, presidente.
 Pedro Guillén Herrero, suplente.
 Francisco Madrid Bernal y Don Nicolás Martínez Fortún, adjuntos.
 Anastasio López Roca y D. Manuel Lamberto Olmos, suplentes.

Cuarta sección.

- D. José Aguilar Martínez, presidente.
 Francisco Seguí Armero, suplente.
 Asensio Madrid Conesa y Don Mariano Manzanares García, adjuntos.
 José Illán Ros y D. Miguel Inglés Guillermo, suplentes.

Quinta sección.

- D. Gregorio Aznar Hernández, presidente.
 José Vera López, suplente.
 D. Cristóbal Pérez Hurtado y Don Ginés Madrid Ballester, adjuntos.
 Ignacio Llasera Garrido y D. José Antonio Linares Sánchez, suplentes.

Distrito 8.º—Sección 1.ª

- D. Luis Ponsch, presidente.
 Juan Zamora González, suplente.
 Timoteo Marín Egea y D. Antonio Marín Molero, adjuntos.
 Antonio Lorca Inglés y D. Ramón Lorca Ballester, suplentes.

Segunda sección.

- D. José Zambrana Alcalá, presidente.
 Juan Vidal Briones, suplente.
 Antonio Martínez Puertas y Don Blas Martínez Arroyo, adjuntos.
 José Lucas Minguéz y D. Escolástico López Pérez, suplentes.

Tercera sección.

- D. Ginés Martínez Lidón, presidente.
 Ginés Zaplana Madrid, suplente.
 Pascual Madrid Ramón y D. Alfonso Martínez Lardín, adjuntos.
 José María López Serigot y Don Juan Llorca Ramírez, suplentes.

Cuarta sección.

- D. Ignacio Amoraga Latorre, presidente.
 Ángel Zamora Campillo, suplente.
 Félix Martínez García y D. Juan Reyes Ruiz, adjuntos.
 Francisco Gil Alberó y D. Perfecto Castañeira Vázquez, suplentes.

Quinta sección.

- D. Miguel Abate Migallo, presidente.
 Francisco Villar Montes, suplente.
 Camilo Martínez Guerrero y Don Francisco Rodríguez Hernández, adjuntos.
 Dámaso Hernández Hernández y D. Luis Esteve Bayamo, suplentes.

Sexta sección.

- D. Enrique Estape Martínez, presidente.
 Andrés Zaplana Martínez, suplente.
 Javier Manzanarés Herrero y D. Andrés Marín Rodríguez, adjuntos.
 D. Juan Lorca Martínez y D. José Lorca Martínez, suplentes.

Distrito 9.º—Sección 1.ª

- D. Venancio Cañas García, presidente.
 José Vidal Segado, suplente.
 Francisco Madrid Sánchez y Enrique Madrid Minguéz, adjuntos.
 José Linares Conesa y Francisco Liarte García, suplentes.

Segunda sección.

- D. Juan Ferao Palazón, presidente.
 Bonifacio Villena Martínez, suplente.
 Fulgencio Madrid Díaz y Pascual Marín Soto, adjuntos.
 Bartolomé Liarte García y José Liarte Torres, suplentes.

Tercera sección.

D. Enrique Martínez Alcaraz, presidente.
Lorenzo Tovar Torres, suplente.
Juan Madrid Sastre y
Andrés Martínez Segado, adjuntos.
Lázaro Liarte Soto y
Ramón Gázquez Vivancos, suplentes.

Cuarta sección.

D. Pedro Agüera Cegarra, presidente.
Francisco Urrea García, suplente.
Tomás Madrid Solano y
Leandro Madrid Mulero, adjuntos.
Antonio Lluguero Rosell y
Antonio López Márquez, suplentes.

Quinta sección.

D. Lorenzo Hera Blas, presidente.
Juan Subida García, suplente.
Matías Moré Roca y
Bibiano Martínez Soto, adjuntos.
Marcos Hernández Zamora y
Asencio López Martínez, suplentes.

Distrito 10.º—Sección 1.ª

D. José Agüera Ruiz, presidente.
Ginés Vidal Sánchez, suplente.
Amaro Marín Ballester y
José Martínez García, adjuntos.
José Sánchez Rosique y
Diego Rosique García, suplentes.

Segunda sección.

D. Domingo Angosto Martínez, presidente.
Miguel Sánchez Soto, suplente.
Juan Marín García y
Alfonso Martínez Jiménez, adjuntos.
Eugenio Lorca Navarro y
Andrés Inglés Jiménez, suplentes.

Tercera sección.

D. Román García Fernández, presidente.
Ginés Torres, suplente.
Donato Marín Martínez y
Antonio Manzanera García, adjuntos.
Luis Laborda Sánchez y
Francisco López González, suplentes.

Cuarta sección.

D. Juan Aroca Méndez, presidente.
Basilio Zamorano Noguera, suplente.
Camilo Molina Fernández y
Juan Olivera Baltarrica, adjuntos.
Antonio García Cervantes y
Diego de la Cotería, suplentes.

Quinta sección.

D. Juan Miguel Cebrián, presidente.
Pedro Vergara Ruiz, suplente.
Pedro Martínez Cortés y
Miguel Martínez López, adjuntos.
José López Torá y
Juan Lorente Martínez, suplentes.

LORCA*Distrito 1.º—Sección 1.ª*

D. Gregorio Anconchel Nebra, presidente.
Manuel Saura Benavente, suplente.
Félix Molina Sastre y D. Ramón Martínez Ortigosa, adjuntos.
Ginés Llamas Calvo y D. Antonio Lidón Ponce, suplentes.

Segunda sección.

D. Manuel Barberán Pla, presidente.

D. José Mario Zarauz Carrasco, suplente.
Cristóbal Martínez García y D. Francisco Méndez Sánchez, adjuntos.

Magin Just Cuadrado y D. Miguel García Alarcón, suplentes.

Tercera sección.

D. Jesús Alberola Delgado, presidente.
Lázaro Ruiz Navarro, suplente.
Félix Mellado Pérez de Meca y
D. Alfonso Pedraza Zamorano adjuntos.

José María Gómez y D. Juan Gordo Escobar, suplentes.

Cuarta sección.

D. Eduardo Díaz Soriano, presidente.
José Ruiz Sánchez, suplente.
Domingo Plazas Plazas y D. Enrique Romera García, adjuntos.

Juan Pedro Beltrán Martínez y
D. Manuel Carrillo Ros, suplentes.

Quinta sección.

D. Pablo Campoy García, presidente.
Juan Terrer Leonés, suplente.
Rafael Martínez Franco y Don Juan José Mendiña Sánchez, adjuntos.

Jesús García Paredes y D. Alfonso Espejo Melgares, suplentes.

Sexta sección.

D. José Antonio Abad González, presidente.
Eduardo Bilches Marín, suplente.
Andrés Manzanera Ayala y Don José Marín García, adjuntos.

José Leal Alfonso y D. José Guerrero Navarro, suplentes.

Séptima sección.

D. Antonio Pinilla Mateos, presidente.
Jacobo Ruvira Gómez, suplente.
Francisco Martínez de la Junta y D. Pedro Melgares L. de Guevara, adjuntos.

Nicolás González Pelegrín y Don Ginés González Pelegrín, suplentes.

Distrito 2.º—Sección 1.ª

D. Alfonso Jodar Pérez, presidente.
Rafael Zarauz Carrasco, suplente.
Ramón Martínez Ortigosa y Don Emilio Sastre Carrasco, adjuntos.

Joaquín Gimeno Ballester y
Don Andrés García Alarcón, suplentes.

Segunda sección.

D. Rafael Campoy Sánchez, presidente.
Pedro Martínez Alcaraz, suplente.
Teodoro Maeso Sanz y D. José Martínez Pérez, adjuntos.

José María Gómez y D. Luis Gimeno Marco, suplentes.

Tercera sección.

D. Andrés Gómez Navarro, presidente.
Pedro Sánchez García, suplente.
Silvestre Sánchez Manzanera y D. Regino Martínez Gallego, adjuntos.

Eduardo Díaz Soriano y D. Manuel Gimeno Rodrigo, suplentes.

Cuarta sección.

D. Juan Bayona Soler, presidente.
José Tudela Frias, suplente.

D. Pedro Martínez Lardín y D. José Martínez Lardín, adjuntos.
Antonio Gil Peñalver y D. Roque Jaén Quiñonero, suplentes.

Quinta sección.

D. Alberto García Muñoz, presidente.
Fernando Valera García, suplente.
Serafín Mondéjar García y Don José Valera Ruiz, adjuntos.
Nicolás Luque Ferrer y D. Isidro Lario Torroglosa, suplentes.

Sexta sección.

D. Ginés Balsalobre Clemente, presidente.
Salvador Ros Serrano, suplente.
Isidoro Manzanaras García y D. Juan Reinaldos Manzanera, adjuntos.
Antonio Gil Chueco y D. Antonio Gómez Quiñonero, suplentes.

Séptima sección.

D. Domingo Barnés Tomás, presidente.
Rubio Pazas Ruiz, suplente.
José Maldonado Martínez y Don Jesús Pernias Delgado, adjuntos.
Andrés Guerrero López y Don José Lozoya Bayonas, suplentes.

Distrito 3.º—Primera sección.

D. Pedro García Romera, presidente.
Gumersindo Viñeglas Pinilla, suplente.
Salvador Martínez Correas y Don Juan Pelegrín Martínez, adjuntos.
Salustiano Fernández Coboño y D. Francisco García de las Bayonas, suplentes.

Segunda sección.

D. Pedro Díaz Carrasco, presidente.
Domingo Navarro Cuadrado, suplente.
Agustín Meca López y D. Gerónimo Martínez Jérez, adjuntos.
Antonio Jodar Hernández y Don José Giménez García, suplentes.

Tercera sección.

D. Juan Pedro Banés López, presidente.
Cristóbal Vilar Grijalva, suplente.
Francisco Moreno Díaz y D. Fulgencio Pelegrín Serrano, adjuntos.
Jesús López García y Antonio Gil Bugeque, suplentes.

Cuarta sección.

D. José Abad Villanueva, presidente.
Lorenzo Zamareño Zalo, suplente.
Blas Meca Jodar y D. Pedro Moreno Carbonero, adjuntos.
Gaspar González Roselló y Don Juan Giménez Díaz, suplente.

Quinta sección.

D. Juan Francisco García Pallarés, presidente.
Antonio Martínez Méndez, suplente.
Miguel Meca López y D. José Martínez Correas, adjuntos.
Antonio Hernández Aragón y D. Elías Hernández Aragón, suplentes.

Sexta sección.

D. Enrique Abad Villanova, presidente.
Manuel Pérez Díaz, suplente.
Eugenio Roca Martínez y D. Antonio Palomera Vera, adjuntos.
José María Arcas Fernández y D. Tomás Correas Periago, suplentes.

Séptima sección.

D. Buenaventura García García, presidente.
Federico Sánchez, suplente.
Pedro Manchón Martínez y Don Eduardo Manchón Martínez, adjuntos.
José Hernández Aragón y Don Francisco Lizarán Mena, suplentes.

Distrito 4.º—Primera sección.

D. Pedro Benito García, presidente.
Manuel Ortuño Rodríguez, suplente.
Andrés Martínez Blázquez y Don Juan Martínez Martínez, adjuntos.
Marcos García Segura y D. Eliseo Guerrero Pérez, suplentes.

Segunda sección.

D. Juan Carrasco García, presidente.
Clemente Sánchez García, suplente.
Martín Mañas Alcaraz y D. Santiago Martínez Campoy, adjuntos.
Pedro Caballero Navarro y Don Eduardo López García, suplentes.

Tercera sección.

D. José Agüera Parra, presidente.
José Viudez Sánchez, suplente.
José Martínez Artero y D. Luis Martínez Parra, adjuntos.
Ginés García Sánchez y D. Pascual García Parra, suplentes.

Cuarta sección.

D. Miguel Acevedo Pérez, presidente.
Juan Zurano Muñoz, suplente.
José Martínez Serrano y D. Antonio Martínez Carrillo, adjuntos.
Pedro López González y D. Andrés Millán Segura, suplentes.

Quinta sección.

D. Antonio Aliaga Gea, presidente.
Diego Tunes Pérez, suplente.
Rafael Martínez Egea, y D. Blas Martínez Reverte, adjuntos.
Miguel López Molina y D. Pedro Jordán Molina, suplentes.

Sección 6.ª

D. José Alcolea Carrasco, presidente.
Marco Romera García, suplente.
Pedro Martínez Romera, y Don Pedro Pérez Morilla, adjuntos.
José López Romera y D. José López López, suplentes.

Sección 7.ª

D. Andrés Díaz Pérez, presidente.
Jaime Velasco Díaz, suplente.
Antonio Martínez Martínez y Don Salvador Velasco Díaz, adjuntos.
Gerónimo López Martínez y Don Pascual López Girona, suplentes.

Distrito 5.º—Primera sección

D. Pedro Abellán García, presidente.
Domingo Zamora Llamas, suplente.
Pedro Navarro Soto y D. Francisco Navarro Soto García, adjuntos.
Francisco Llamas Pérez y Don Luis Lucas Lorente, suplentes.

Segunda sección

D. Alfonso Barnés Martínez, presidente.
Francisco Ruiz Morales, suplente.
Tomás Ruiz Morales y D. Juan José Ruiz Morales, adjuntos.
Pedro García Azor y D. Agustín García Azor, suplentes.

Tercera seccion.

D. Antonio Asensio López, presidente.
Agustín Sánchez Cortijo, suplente.
Pedro Meca Ruiz y D. Francisco Meca Sánchez, adjuntos.
José de Jódar Rubio y D. Ginés Giménez Rodríguez, suplentes.

Cuarta seccion.

D. Marco García Bermejo, presidente.
Antonio Ros Munuera, suplente.
Isidoro Martínez Ponce y D. Juan Miñano Martínez, adjuntos.
Pedro Lidón Bayonas y D. José Lucas Lorente, suplentes.

Quinta seccion.

D. Juan Alcázar Cazorla, presidente.
Antonio Valera Muros, suplente.
Nicolás Martínez Segura y Don Juan Pedro Miñano Díaz, adjuntos.
Antonio Lorente Méndez y Don Mariano López Abellaneda, suplente.

Sexta seccion.

D. Sebastián Amador Lidón, presidente.
Ignacio Sevilla, suplente.
Cristóbal Ortigosa Navarro y Don Ginés Padilla Torregrosa, adjuntos.
Antonio López Ecija y D. José Larios Navarro, suplentes.

Séptima seccion.

D. Benito Flores Orenas, presidente.
Francisco Vidal Cañizares, suplente.
Benito Martínez Manzanares y Don José Martínez Miñarro, adjuntos.
Pedro Llamas, y D. Miguel López Martínez, suplentes.

Distrito 6.º—Primera seccion.

D. Pedro Arcas Bolarin, Presidente.
Pascual del Vas Lon, suplente.
Alfonso Martínez García y Don Francisco Marques Sánchez, adjuntos.
Ramón García Reverte y D. Julián Díaz González, suplentes.

Segunda seccion.

D. Trinidad Acosta Soto, presidente.
Juan Vera Salas, suplente.
Alfonso Martínez Vera y D. Pedro Marín Vera, adjuntos.
Francisco Lopez Marín y Don Juan Larios Navarro, suplentes.

Sección tercera.

D. Juan Amorós Rubio, presidente.
Juan Vidal Martínez, suplente.
Miguel Martínez Valero y Don Juan Francisco Martínez Miras, adjuntos.
Agustín López Arcas y D. Francisco Hernández Mateos, suplentes.

Cuarta seccion.

D. Pedro Bernal Sola, presidente.
José Vicente Dabó, suplente.
Juan Martínez Compan y D. Julián Martínez Fernández, adjuntos.
Juan López Carrillo y D. Juan López Marín, suplentes.

Quinta seccion.

D. Pedro Andrés Miras, presidente.
Juan Sola Moreno, suplente.
José Martínez Sola y D. Ginés Mula Jodar, adjuntos.
Juan García Martínez y D. José Jódar Soto, suplentes.

Sexta seccion.

D. Fulgencio Abellaneda Gómez, presidente.
Lázaro Soto Ramirez, suplente.
Antonio Miras Soler y D. Lázaro Soto Diaz, adjuntos.
Alfonso Jiménez Alcaraz y Don José Jiménez Alcaraz, suplentes.

Distrito 7.º—Primera seccion.

D. Diego Abellaneda Serrano, presidente.
Juan Zapata Peralta, suplente.
Juan Marín García y D. Marcos Mateos García, adjuntos.
José García Carrasco y D. Mariano López Requena, suplentes.

Segunda seccion.

D. José Balboa Ortiz, presidente.
Blas de Vera García, suplente.
Juan Navarro Sánchez y Don Juan Martínez González, adjuntos.
Juan González Soto y D. Antonio López Soto, suplentes.

Tercera seccion.

D. Bartolomé Acosta Hernández, presidente.
Antonio Soler Martínez, suplente.
Santiago Martínez y D. Diego Martínez Ortiz, adjuntos.
Fernando Fernández Sánchez y D. Marcelino Garro Egea, suplentes.

Cuarta seccion.

D. José Adán Morales, presidente.
Martín Rostan de Rueda, suplente.
Manuel Martínez López y Don Pedro Martínez Torres, adjuntos.
Tomás López Valverde y Don Francisco López Soto, suplentes.

Quinta seccion.

D. José Acosta Miras, presidente.
Roberto Soler Blázquez, suplente.
Domingo Oliva Rodríguez y Antonio Mateo Clemente, adjuntos.
Juan Garro Egea y Antonio Garro Egea, suplentes.

Sexta seccion.

D. José Baraza Valverde, presidente.
Lorenzo Valverde Pelegrín, suplente.
Marcos Navarro Pelegrín y Don Agustín Navarro Soto, adjuntos.
Lucas Guirao Navarro y D. Manuel Guirao Navarro, suplentes.

Séptima seccion.

D. Francisco Fernández López, presidente.
Francisco Vélez Sánchez, suplente.
Eusebio Martínez Pagán y Don Eusebio Martínez Sánchez, adjuntos.
Bernardo Hernández García y D. Antonio Hernández López, suplentes.

Distrito 8.º—Sección 1.ª

D. Alfonso Andrés Rodríguez, presidente.
Manuel Viudez Pérez, suplente.
Leandro Martínez Valero y Don Juan Ruiz Cano, adjuntos.
Juan Guerrero Jiménez y D. Damián Guerrero Sicilia, suplente.

Segunda seccion.

D. Juan Alarcos Jordán, presidente.
Juan Velazco Muñoz, suplente.

D. Juan Martínez Molina y D. Pedro Merlos Romera, adjuntos.
Juan Bautista Llamas Martínez y D. José López Rajas, suplentes.

Tercera seccion.

D. Francisco Alcázar López, presidente.
Luis Vera Moya, suplente.
Pedro Martínez Egea y D. Feliciano Martínez Miras, adjuntos.
Juan Jiménez Corbláu y Don Francisco Jiménez Expósito, suplentes.

Cuarta seccion.

D. Agustín Belmonte Lizón, Presidente.
Pedro Soto Reche, suplente.
José Martínez Girona y D. Francisco Miras Pérez, adjuntos.
Antonio Llamas Motos y D. Antonio Giner Reche, suplentes.

Quinta seccion.

D. Antonio Alarcos Jordán, presidente.
José Torrente Molina, suplente.
Manuel Martínez Reche y Don Fernando Merlos Martínez, adjuntos.
José Manuel Llamas Romera y D. Juan Llamas Martínez, suplentes.

Sexta seccion.

D. Fernando Andreó Manchón, presidente.
Felipe Torres Estevan, suplente.
Tomás Maeso Perán y D. Isidro Merlos Romera, adjuntos.
Antonio Llamas Motos y Don Juan Ramón Llamas Martínez, suplentes.

Séptima seccion.

D. Francisco Fernández López, presidente.
Francisco Vélez Sánchez, suplente.
Lázaro Munuera Romero y Don Julián Navarro Martínez, adjuntos.
Sebastián López Ruiz y D. Sebastián López Montiel, suplentes.

LORQUI*Sección única.*

D. Francisco Hernández Martínez, presidente.
Victorio Moreno Barredo, suplente.
José Avinio Gil y D. Juan Bermejo García, adjuntos.
José Villa Mondéjar y D. Feliciano Montejano Carrillo, suplentes.

PLIEGO*Distrito 1.º—Sección única.*

D. Bibiano Aliaga Noguera, presidente.
Juan López Cifuentes, suplente.
Antonio Fernández Manuel y D. Telesforo Aliaga Botía, adjuntos.
Miguel Mengual Carrillo y Don Pedro Riva Párraga, suplentes.

Distrito 2.º—Sección única.

D. Juan González Martínez, presidente.
Martín García Molina, suplente.
Fernando Gómez Díaz y D. Antonio Abellán Picazo, adjuntos.
Francisco Martínez Párraga y Don Enrique Martínez Rubio, suplentes.

ULEA*Sección única.*

D. Juan López Ayala, presidente.

D. Domingo Salinas Ayala, suplente.
Antonio López Soler y D. Joaquín López Miñano, adjuntos.
Benigno Garro Mora y Don Victoriano Garro Mora, suplentes.

AGUILAS*Distrito 1.º—Primera seccion.*

D. Emilio Cladera Salón, presidente.
Francisco Trenchs Caro, suplente.
Francisco Muñoz Herrero y Don Antonio Pallarés García Torrel, adjuntos.
Luis García Cortés y D. Vicente Cabrera Barberan, suplentes.

Segunda seccion.

D. Andrés Moreno Jorquera, presidente.
José Quiñonero Fernández, suplente.
Vicente Ortega López y D. Francisco Valenzuela Román, adjuntos.
Pedro Fernández-Luna Saval y D. Pablo Alvarez Segovia, suplentes.

Tercera seccion.

D. Carlos Marín Morales, presidente.
Juan Quiñonero Crousseilles, suplente.
Agustín Martínez Latorre y Don Juan Mengual Giménez, adjuntos.
Julián López Sánchez-Fortún y D. Antonio Giménez Gris, suplentes.

Cuarta seccion.

D. Elias García Espejo, presidente.
Antonio Salas Segura, suplente.
Baldomero Navarro López y Don Natalio Oliveros Ferrer, adjuntos.
Jacinto Buitrago Alcaraz y Don Estanislao Ballestrin Palacios, suplentes.

Distrito 2.º—Primera seccion.

D. Angel Cervetto Giménez, presidente.
Diego Piñero Muñoz, suplente.
Pedro Sánchez-Fortún Martínez y D. Jaime Tonda Lloret, adjuntos.
Eduardo Cas Llamas y D. Juan López Sánchez-Fortún, suplentes.

Segunda seccion.

D. Francisco Cuenca Terrones, presidente.
Miguel Muñoz de Haro, suplente.
Juan Pedro Segura y D. Blas Melenchón Miras, adjuntos.
Gervasio Barranco Pérez y Don Francisco Delgado Méndez, suplentes.

Distrito 1.º—Sección 1.ª

D. Alfredo Cervetto Giménez, presidente.
Mariano Romero Campoy, suplente.
Antonio Martínez Parra y Don Enrique Quiñonero Morales, adjuntos.
José García Ruano y D. Bartolomé Casado Martínez, suplentes.

Segunda seccion.

D. Juan Abellán Larios, presidente.
Pedro Sastre González, suplente.
Diego Muñoz y D. Antonio Zamora Sastre, adjuntos.
Alejandro Castillo Ayala y Don Luis Alvarez Romero, suplentes.

Distrito 4.º—Sección 1.ª

D. Fernando Fernández, presidente.
 Manuel Valera Asensio, suplente.
 Domingo Quiñonero Sánchez y D. Andrés Valera Muñoz, adjuntos.
 Gonzalo García Muñoz y Don Francisco García Hernández, suplentes.

Segunda sección.

D. Antonio Asensio López, presidente.
 Francisco Quiñonero Mira, suplente.
 Mateo Raval Gallego y D. Juan Quiñonero Alcázar, adjuntos.
 Diego Díaz Calvo y D. Juan Carrasco Quiñonero, suplentes.

Tercera sección.

D. Antonio Cortijos Veas, presidente.
 Mateo Piñero Sánchez, suplente.
 Francisco Navarro López y Don

Juan Melechón Navarro, adjuntos.
 Francisco Escámez Alacid y Don Andrés López Carrasco, suplentes.

Cuarta sección.

D. Domingo Carrasco Oliva, presidente.
 Salvador Quiñonero Miras, suplente.
 Domingo Méndez Sánchez y Don Mateo Miras Hernández, adjuntos.
 Luis Alcázar Miras y D. Cándido Asensio García, suplentes.

Lo que se publica en este periódico oficial dando cumplimiento a lo ordenado por la Junta central del Censo electoral en su circular de 19 de Abril de 1910.

Murcia 6 de Noviembre de 1913.
 —El Presidente, José Baleriola.—El Secretario, José Ledesma.

Número 2.487.

Se ha autorizado a la Junta municipal del Censo electoral de Carta-

gena para que traslade el Colegio electoral de la sección 8.ª del 6.º distrito, al bajo de la casa núm. 5 de la calle de La Labor del Algar, y la traslación del Colegio electoral de la Sección 1.ª del distrito 4.º que se encontraba instalado en la Escuela de niños de la calle de San Diego número nueve, a la misma calle número diez.

Lo que se publica en este periódico oficial, según ordena el tercer párrafo del art. 22 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Murcia 6 de Noviembre de 1913.— José Baleriola.

Número 2.488.

Se ha concedido autorización a la Junta municipal del Censo electoral de Aguilas para que conforme a su acuerdo del día 26 de Octubre último y en vista de los antecedentes con posterioridad recibidos, se constituyen los Colegios electorales, a continuación expresados en los

nuevos locales que respectivamente se indican, por haberse inutilizado para su objeto los anteriormente designados.

Colegio de la sección 1.ª del primer distrito, se traslada a la calle de Castelar, número 6, casa de Don Cristóbal Ballesta.

El de la sección 4.ª del mismo distrito, a la calle del Rey Carlos, bajos de la posada de San Antonio.

El de la sección 1.ª del distrito segundo, a la calle de la Paz, frente a la casa de D.ª Carmen Gomá.

El de la 1.ª sección del 3.º distrito, a la carretera de Vera, escuela de niños de D. Carlos Serna.

Y el de la 4.ª sección del 4.º distrito al sitio nombrado los *Melenchones*, cortijo de D. José Muñoz López.

Lo que se publica en este periódico oficial conforme a la ordenado en el párrafo 3.º del artículo 22 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.

Murcia 5 de Noviembre de 1913.
 —El Presidente, José Baleriola.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Large area of faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]